

171931

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintisiete de marzo de dos mil ocho en, SYNCONSULT, SL, sita en la c/ [REDACTED], Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad en suelos, cuya última autorización (MO-2), fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Economía e Innovación Tecnológica. Comunidad de Madrid, en fecha 17 de enero de 2007.

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED] Responsable de Calidad y Medio Ambiente, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- [REDACTED]
- El equipo de la firma [REDACTED] nº. 30408, con fuentes radiactivas de Cs-137 nº 750-4876 y de Am-241-be nº 47-27463, según se manifestó se encontraba en la Delegación de Gerona.-----
- Fueron exhibidas fotocopias de la documentación, siguiente:
 - Diario de Operación general, cuya última anotación figura con fecha 20.03.08.-----

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 7935

Fecha: 02-04-2008 13:50

- [REDACTED]
- Registros dosimétricos, referidos al mes de diciembre de 2007, correspondientes a Supervisor y área, en la actualidad asignado al Operador, sin valores significativos.-----
- Revisiones médicas correspondientes al personal de operación.-----
- Revisión del equipo por la firma [REDACTED], de fecha diciembre de 2007, así como prueba de hermeticidad a sus fuentes radiactivas, por la firma [REDACTED] en fecha diciembre de 2007.-----
- Consta dispongan de un equipo para la detección y medida de la radiación, Troxalert nº 2810, calibrado en la [REDACTED] en fecha 2004.----
- La Inspección indicó la necesidad de dar cumplimiento al RD 1566/1999, relativo al Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas y al Decreto 2177/67, relativo a la cobertura de riesgos nucleares.-----
- Consta hayan dado cumplimiento a la especificación 14ª, relativa al informe anual, correspondiente al año 2006.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintisiete de marzo de dos mil ocho.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**SYNCONSULT, SL.**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Madrid, 1 de Abril 2008

[REDACTED]